

## **PLACER ASOCIADO CON LA CONDUCTA AGRESIVA EN UNA MUESTRA DE RECLUSOS ESPAÑOLES EN PRISIÓN PREVENTIVA**

Luis Millana Cuevas<sup>1</sup>

M-P. Toldos-Romero<sup>1</sup>

Michel Cabanac<sup>2</sup>

Marie-Claude Bonniot-Cabanac<sup>2</sup>

Jesús Martín Ramírez<sup>1</sup>

*<sup>1</sup>Grupo de investigación sobre Neuropsicopedagogía de la Agresión.  
Universidad Complutense de Madrid, - Universidad De Alcalá de Henares.*

*<sup>2</sup>Departamento de Fisiología, Facultad de Medicina. Universidad de Laval, Quebec,  
Canada.*

### **Resumen**

La maximización del placer (hedonismo) es un mecanismo importante en la toma de decisiones humanas, tal y como se ha demostrado tanto para el placer sensitivo como para el placer puramente mental. Esta ligazón también se ha demostrado en situaciones sociales relacionadas con la agresión interpersonal y que los seres humanos tienden a tomar decisiones más agresivas en función del placer resultante. El objetivo de este estudio fue comprobar si esta tendencia se observa también en reclusos. Los resultados son similares a los observados en sujetos "normales" si bien el grado de hedonismo es más alto en los reclusos. No se encontraron diferencias de edad ni sexo. Concluimos que cuanto más agresiva es la conducta más placentera es para el agresor, con la excepción de los niveles más elevados de agresividad. Esta tendencia se observa tanto en sujetos "normales" como en reclusos, aunque es más fuerte en estos últimos.

**PALABRAS CLAVE:** *agresividad, hedonismo, toma de decisiones, reclusos.*

### **Abstract**

Maximization of pleasure (hedonicity) is a major mechanism in human decision-making, as previous research on both hoth sensory pleasure and purely mental pleasure. In addition, it has also documented that pleasure is a major factor in decision-making in social situations related to interpersonal aggression, and that people tend to make aggressive behavioral decisions as a function of the resulting pleasure. The present study tried to verify whether this

---

<sup>1</sup> *Correspondencia:* J. Martín Ramírez. Departamento de Psicobiología. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, e-mail: mramirez@med.ucm.es

trend was also found in inmates. The results were similar to the ones previously observed in 'normal' subjects, even though the degree of hedonicity was higher in the prisoners. No sex nor age differences were found. We conclude that increasingly aggressive behavior is increasingly pleasurable to the aggressor, with the exception of the highest levels of aggression. This trend is found in both 'normal' and inmate populations, even if it seems to be stronger in prisoners.

KEY WORDS: *aggressiveness, hedonicity, decision-making, prison inmates.*

## Introducción

La maximización del placer es un mecanismo prerracional que actúa en la toma de decisiones con el objetivo de optimizar el comportamiento, tal como lo demuestran los resultados obtenidos por el grupo de investigación de Cabanac y otros, tanto en el placer sensitivo como en el placer derivado del trabajo puramente mental (videojuegos, resolución de problemas matemáticos o gramaticales, etc) (Balaskó, Cabanac, 1998; Cabanac, 1971; Cabanac, Guillaume, Balasto, Fleury, 2002; Cabanac, Pouliot, Everett, 1997). Es previsible, por tanto, que el placer sea también un factor importante a la hora de tomar decisiones en situaciones sociales, tal como ocurre con la agresión interpersonal. La pregunta fundamental sería la siguiente: ¿puede la agresión producir placer?

La agresión es un fenómeno complejo, intento deliberado de lesionar a alguien, que puede clasificarse en diferentes categorías teniendo en cuenta sus funciones y antecedentes (Ramírez, 1998, 2001). En sentido amplio, puede considerarse un fenómeno motivacional y emocional relacionado con la interacción social. Sin duda todos nos hemos visto alguna vez dando una patada a algún obstáculo que se interponía en nuestro camino, golpeando una máquina expendedora que se ha tragado nuestra última moneda sin darnos nada a cambio o gritando a los conductores en un atasco de tráfico. Con independencia de si estas conductas son o no eficaces, está claro que reflejan un deseo de corregir lo que está mal o simplemente de reafirmar nuestra autoridad en el entorno. Dicho de otra forma, se trata de una conducta motivada por el deseo de producir un cambio en nuestro entorno.

Aunque muchos autores han propuesto diferentes clasificaciones de la agresión humana, todas siguen una dicotomía en términos de propósito u objetivo entre: a) agresión instrumental –premeditada, controlada, proactiva, a sangre fría–, dirigida fundamentalmente a conseguir un objetivo, tal como una recompensa o una ventaja para el agresor, por lo que no suele acompañarse de ira; y b) la agresión hostil –impulsiva, reactiva, a sangre caliente, afectivo–emocional–, relativamente involuntaria y acompañada de brotes de ira y sin sopesar los pros y los contras, con el fundamental o único deseo de causar daño a la víctima. Esta segunda forma se denomina agresión impulsivo / agresiva, en la cual las acciones se llevan a cabo de forma relativamente involuntaria, acompañada de brotes de ira y sin sopesar los

pros y los contras con el único deseo de causar daño físico a la víctima (Ramírez y Andreu, 2003). Investigaciones recientes (Lansford et al., 2002; Poulin, Dishion, Boivin, 2002) han demostrado que la primera forma de agresión puede estar asociada con una evaluación positiva por parte del sujeto (liderazgo, socialización, relación recíproca, amistad con otros sujetos proactivos, modelos agresivos, etc.), mientras que la segunda forma de agresión puede asociarse con una evaluación negativa (conductas problemáticas, sesgos en la atribución de la hostilidad a otros, problemas internalizados, tales como depresión o somatización y victimización, etc.).

Somos conscientes de que cualquier intento de clasificar las diferentes conductas agresivas es meramente arbitrario y que corre el riesgo de simplificar demasiado un comportamiento tan complejo como el agresivo, que parece ser global y holístico (Pribram y Ramírez, 1980) y muchas veces presenta al mismo tiempo ambos elementos de dicotomía (proactivo versus reactivo) (Weinshenken, Siegel, 2002). Aun así pensamos que estos esquemas de la agresión humana son útiles y para mejorar la investigación en este campo, así como el diagnóstico y tratamiento de alteraciones mentales asociadas con la agresión.

En el presente estudio investigamos primordialmente la relación entre la justificación de la conducta agresiva y el concepto de placer. Partimos de la hipótesis de que las acciones agresivas relacionadas con el placer son más impulsivas (es decir, más genuinamente agresivas) y que su objetivo fundamental consiste en provocar daño a la víctima. Más en concreto, cuanto más importante sea el placer en la motivación de la conducta agresiva, más probable será que ésta sea del tipo hostil - impulsivo - reactivo sangre caliente - defensivo - afectivo - emocional. Dicho de otra forma, cuanto mayor papel desempeñe el placer en la toma de decisiones, menos probable será que la recompensa (el objeto que se quiere conseguir) desempeñe un papel importante en la agresión. En definitiva, nuestra hipótesis es que el placer desempeña un papel fundamental en la toma de decisiones, tanto en las de tipo instrumental, como en las de tipo impulsivo; y que, en este segundo caso, el placer experimentado en una situación actuaría como motivación para repetir la conducta. Dado que muchas conductas agresivas son de naturaleza impulsiva, cabe preguntarse también si existe una relación entre impulsividad y tendencia a maximizar el placer.

Por último, consideramos la posible relación de la variable sexo con el placer y la agresión. Los estudios indican que las diferencias de sexo son más pronunciadas en las agresiones físicas que en otros tipos de agresión: los chicos producen el doble de agresiones físicas que las chicas. Pero cuando se examinan otras formas de agresión, más típicas quizás de las chicas que de los chicos (verbal, o indirecta, por ejemplo) la diferencia no es tan pronunciada. Aunque las diferentes formas de agresión mostradas por hombres y mujeres pueden deberse en parte a influencias del contexto social, también pueden influir ciertas variables biológicas. Cuando se utilizan estrategias más sofisticadas de agresión, las diferencias son menos pronunciadas y puede observarse una convergencia entre hombres y mujeres en la forma de agredir (Björkqvist, Österman y Kaukiainen, 1992; Cairns et al.;

1989; Cairns et al., 1988; Hyde, 1984). En la vida adulta, en el caso de los hombres, la agresión puede considerarse como una forma de asumir poder y control, mientras que en el caso de las mujeres se considera de forma menos positiva, como un fallo del autocontrol (Campbell, 1993).

Violencia e instituciones penitenciarias son dos conceptos muy vinculados. Existen diversos factores relacionados con la violencia en las cárceles. La adaptación al entorno anormal en la prisión (exageración de las situaciones, autoafirmación agresiva o sumisión frente a reafirmación, dominio o sumisión en las relaciones interpersonales, alteración de la sexualidad), la ausencia de control sobre la propia vida, el estado permanente de ansiedad, la ausencia de responsabilidades, la pérdida de los vínculos sociales y familiares y la ausencia de expectativas de futuro dan lugar a manifestaciones agresivas de forma directa o indirecta (Clemente, 1997). En las cárceles españolas hay 62.426 reclusos (92,11% hombres frente a 7,89% mujeres), de los cuales 47.733 están cumpliendo condena. Por otro lado, el número de reclusos varones encarcelados por delitos violentos es mucho mayor que el de mujeres; hay muy pocas mujeres que cumplan condena por delitos violentos (Tabla 1).

**Tabla 1.** Delitos cometidos por la población penitenciaria española de acuerdo código penal actualmente vigente (l.o. 10/1995)

	<b>HOMBRES (%)</b>	<b>MUJERES (%)</b>
<b>DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD</b>	47,64	37,79
<b>DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA</b>	26,49	46,95
<b>HOMICIDIOS</b>	4,79	3,85
<b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL</b>	5,80	0,89
<b>OTROS</b>	15,28	10,52
<b>TOTAL POBLACIÓN RECLUSA</b>	42.009	3.448

Fuente: Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Ministerio del Interior Marzo 2006

Hasta donde sabemos, este es el primer estudio dirigido a investigar la relación entre agresión y placer en una población reclusa (ver: Cabanac, Toldos-Romero, Millana-Cuevas, Bonniot-Cabanac, y J. M Ramírez, 2006). La mayoría de este tipo de estudios realizados hasta la fecha sobre este particular se han llevado a cabo con “sujetos normales”, generalmente estudiantes universitarios, por lo que nuestra investigación es una buena oportunidad para analizar la agresión y el placer en una muestra con características específicas

## Método

### *Población de estudio*

El estudio se realizó entre octubre de 2005 y enero de 2006, en una prisión de preventivos mixta (hombres y mujeres) de Madrid, España de 1400 reclusos con edades comprendidas entre 22 y 60 años.

### *Muestra*

Se obtuvo una muestra mediante muestreo aleatorio estratificado en función de la variable sexo de 65 sujetos (53 hombres y 12 mujeres) con edades comprendidas entre 22 y 51 años (hombres: 22 - 49 años; mujeres: 24 - 48 años). La edad media de la muestra fue 37,42 años (hombres: 37,72 años; Mujeres: 36,5 años). Se utilizaron tres criterios de exclusión: 1) no saber leer ni escribir; 2) no tener el español como lengua materna y 3) sufrir un trastorno psiquiátrico y/o estar en tratamiento con medicación psicotrópica. Como grupo control se utilizó una muestra de estudiantes universitarios procedentes de dos universidades de Madrid. La muestra control estaba formada por 190 sujetos (77 hombres y 113 mujeres; hombres: media: 20,2 años; mujeres: 20,3 años).

### *Instrumentos*

Se utilizaron 3 cuestionarios (una descripción más detallada puede encontrarse en: Ramírez, Boniot y Cabanac, 2005):

A) Cuestionario A, inspirado en el *Anger Situation Questionnaire* (ASQ) (Van Goozen, Fridja, Kindt, Van del Poll, 1994), que más que medir la ira real evalúa lo que la gente piensa sobre las respuestas de enfado a un conjunto estándar de situaciones sociales que provocan enfado. Nuestro cuestionario mide la cantidad de placer/displacer que los sujetos sienten cuando se les muestran diferentes grados de respuesta agresiva en situaciones sociales caracterizadas por el estrés. Consta de 24 ítems (situaciones sociales), cada uno de las cuales va acompañado de una escala analógica visual en cuyos extremos aparecen las puntuaciones -60 (máximo displacer) y +60 (máximo placer) con el valor cero en el centro. Este cuestionario también se administró de forma inversa.

B) Cuestionario B, mide la decisión que toma cada sujetos con respecto a la situación planteada, mediante preguntas de elección múltiple, que proporcionan datos ordinales. Consta de 6 ítems, cada uno de los cuales va acompañado de cuatro posibles decisiones más o menos agresivas. Este cuestionario también se administró de forma inversa.

C) Cuestionario CAMA (Cuestionario de Actitudes Morales sobre Agresión) pregunta a los sujetos si la conducta agresiva –en sus distintas expresiones- sería más o menos apropiada en diferentes situaciones sociales, lo cual permite analizar las actitudes

personales hacia la agresión interpersonal. En consecuencia valora el nivel de agresividad espontánea del sujeto. Se ha utilizado con este fin en diferentes países -Finlandia (Lagerspetz, Westman, 1980), Gran Bretaña (Benton, Kumari, Brain, 1982), Polonia (Fraczek, 1985), España (Andreu, 2001; Ramirez, 1993, 2001), Japón y los Estados Unidos (Fujihara, Kohyama, Andreu, Ramírez, 1999), Irán (Musazadeh, 1999) y Sudáfrica (Theron, Mathee, Steel, Ramírez, 2001)-, nuestra actual investigación es la primera que lo aplica en población reclusa.

### *Procedimiento*

Antes de administrar los cuestionarios, se pidió el consentimiento voluntario de todos los sujetos, y no recibieron ninguna recompensa por su participación. Se comenzó administrando a cada uno de los reclusos el cuestionario CAMA. Unos días después (media = 7 días), a la mitad de la muestra (n = 33) se les administró los cuestionarios A y a la otra mitad (n = 32) los cuestionarios B. A continuación se hizo lo inverso. Una vez corregidos todos los cuestionarios, se eliminaron para el análisis estadístico de los datos 16 cuestionarios (25%) CAMA debido a que estos sujetos no contestaron a todos los ítems.

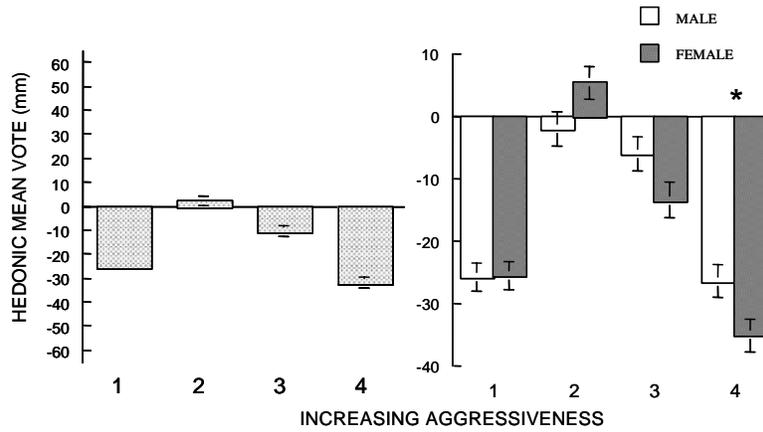
El análisis estadístico de los datos se realizó con pruebas de comparación de grupos. Para las variables cuantitativas se realizaron análisis de varianza (ANOVA), covarianza (ANCOVA) y t de Student. Se utilizó el paquete estadístico SPSS.

## **Resultados**

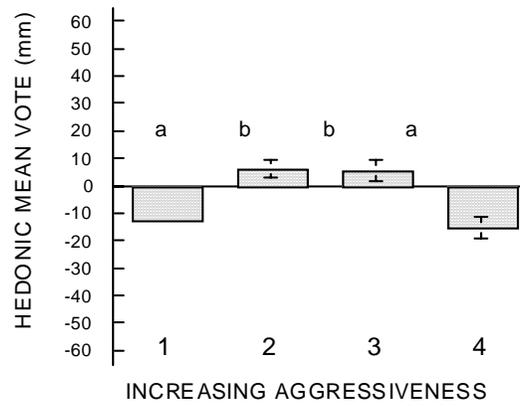
### *Cuestionario 1A*

La Figura 1 y 2 muestran las medias de los resultados obtenidos en el Cuestionario 1 en los sujetos normales. Todas las columnas representan diferentes niveles de agresión y fueron significativamente diferentes unas de otras (ANOVA,  $F = 60.755$ ,  $p < 0.0001$ ). Las conductas agresivas leves eran consideradas como levemente placenteras. Las puntuaciones de las mujeres tienden a tener un recorrido más amplio que las de los hombres, si bien estas diferencias sólo alcanzan significado estadístico en lo que respecta a las conductas más agresivas, en las cuales las mujeres puntúan significativamente como menos placenteras ( $t$  de Student = 2.077,  $p = 0.039$ ). Nota: la escala ordinal se ha ampliado en la Figura 2 para mostrar los resultados de forma más clara.

La Figura 3 muestra las medias de los resultados obtenidos en el Cuestionario A por los reclusos. Al contrario de lo que ocurre con los sujetos controles la conducta más agresiva produce placer a los reclusos. No se observan diferencias entre los reclusos de uno y otro sexo.



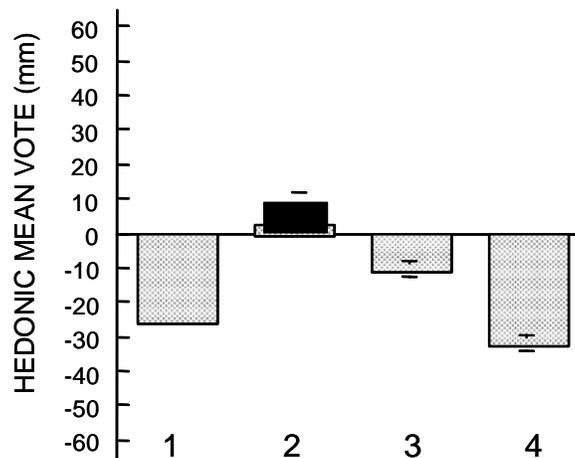
**Figuras 1 y 2.** Medias de los resultados obtenidos por los sujetos control en el cuestionario A.



**Figura 3:** Medias de los resultados obtenidos por los reclusos en el cuestionario A

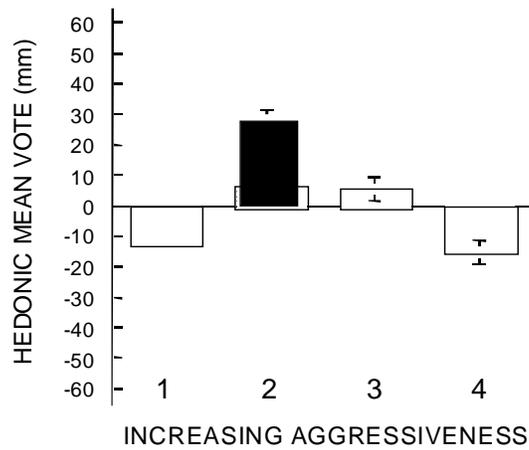
*Cuestionario 1B*

La Figura 4 presenta las medias de los resultados del Cuestionario B en los sujetos control. Los sujetos evitan las respuestas más extremas (menos y más agresivas) y se decantan por respuestas agresivas moderadas. Estas últimas respuestas las califican como placenteras, mientras que las primeras son clasificadas como displacenteras. Estos resultados coinciden con los del Cuestionario A, en el cual las respuestas agresivas moderadas han sido descritas como más placenteras. Las puntuaciones en placer eran significativamente más altas que las puntuaciones obtenidas en agresividad moderada porque los participantes no siempre seleccionaban este grado de intensidad, incluso cuando las puntuaciones medias de los decisiones resultantes se sobreponían a éstas ( $t = 4,286, p = 0,001$ )



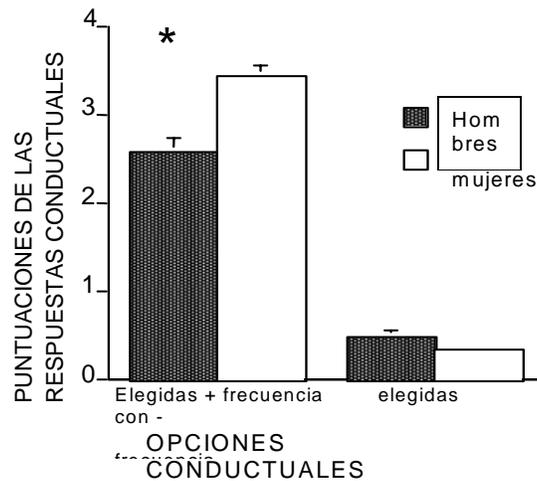
**Figura 4.** Medias de los resultados del cuestionario B y A en sujetos controles

Los resultados del Cuestionario B en reclusos (Figura 5) muestran una diferencia importante en las respuestas placenteras de los reclusos: a medida que los comportamientos son más agresivos, son también más agradables, excepto en lo que se refiere al comportamiento más agresivo, que les resulta desagradable a los reclusos, al igual que ocurre con los sujetos controles. Se observa además un aumento significativo de respuestas placenteras a partir del grado de intensidad 2 de agresividad, que es más elevada en los reclusos que en los sujetos control.



**Figura 5:** Medias de los resultados del cuestionario b y a en sujetos reclusos

La Figura 6 muestra las puntuaciones medias de los sujetos control en las respuestas en el Cuestionario A en función del sexo. Las conductas elegidas con más frecuencia por ambos sexos eran elegidas, a su vez, más frecuentemente por las mujeres que por los hombres, siendo esta diferencias estadísticamente significativa ( $t = 4,392, p < 0,001$ ).



**Figura 6.** Muestra las puntuaciones medias de los sujetos control en las respuestas con mayor y menor frecuencia de elección en el cuestionario a en función del sexo.

### *Cuestionario CAMA.*

La agresividad tal y como la mide el Cuestionario CAMA correlaciona significativamente con el hedonismo en la toma de decisiones ( $F= 27.828, p<0.0001$ ) y con la magnitud de la agresividad en las respuestas conductuales elegidas ( $F = 7.249, p = 0.0077$ ).

### **Discusión**

En este estudio hemos analizado la relación entre placer y agresividad en una población reclusa preventiva. Hasta donde sabemos es el primer estudio de este tipo que se realiza en un centro penitenciario español. Nuestros resultados confirman los obtenidos recientemente por diferentes autores (Cabanac, Toldos-Romero, Bonniot-Cabanac, y Ramírez, en prensa; Meier, Robinson, Wilkowski, 2006; Ramírez et al., 2005; Slovic, 2006), demostrando que la conducta agresiva e incluso la crueldad pueden ser placenteras. En el caso de los reclusos, los resultados son similares a los obtenidos en nuestra muestra de sujetos controles, si bien con un grado de hedonismo mayor. No hubo diferencias entre los dos grupos cuando se trataba de respuestas caracterizadas por agresividad leve, pero sí en niveles de agresividad más elevados, que los reclusos consideraban más placenteras que los del grupo control. No hemos observado diferencias entre los reclusos por edad ni por sexo.

La agresividad es una actitud que tiene raíces muy profundas en la naturaleza humana y sobrepasa las diferencias culturales y nacionales (Ramírez, 1991; Ramírez y Fujihara, 1997). Si se encuentra patrones similares no sólo en diferentes culturas y sociedades sino también en poblaciones especiales, tales como pacientes psiquiátricos hospitalizados y poblaciones penitenciarias, se demostraría que la tendencia a maximizar el placer mediante la elección de una conducta agresiva es un mecanismo básico en la toma de decisiones humanas que trasciende las características específicas de las diferentes poblaciones.

Es importante señalar que el placer producido por la agresividad no es característico ni exclusivo de las personas violentas con trastornos psicopatológicos (Gray, MacCulloch, Smith, Morris, Snowden, 2003), sino que se encuentra también como un rasgo general en las personas consideradas normales (Johnson, Cohen, Smailes, Kasen, Brook, 2002; Marler, Trainor, Davis, 2005). Así, no sorprende que la agresividad desempeñe un papel importante en el deporte (Russell, 2004). Entre los beneficios inmediatos del comportamiento violento está la satisfacción intrínseca producida por el acto violento mismo. Y entre los beneficios a largo plazo de la conducta violenta estaría posiblemente el poder llevar un estilo de vida más emocionante o interesante. Además, conforme aumenta la violencia, el refuerzo inmediatamente aumenta también (Rachlin, 1995, 2003).

Sin embargo, el hecho de que el placer producto por la agresividad aumente en el entorno penitenciario, tal y como demuestran nuestros resultados, es esperable debido a que la agresividad previa del recluso antes de ingresar en la prisión actúa como una experiencia-recompensa que tiende a ser repetida.

Nuestra investigación puede ser la base para, en futuros estudios, explicar con más detalle el papel desempeñado por el placer en los diferentes tipos de conducta agresiva característicos de los delincuentes. Nuestra hipótesis es que los seres humanos tienden a tomar decisiones no sólo instrumentales sino también impulsivos en función del placer resultante. Según Ramírez y Andreu (2003; y en prensa), existen dos tipos diferentes de agresión, que en la literatura han recibido diferentes nombres. Estos tipos se diferencian en su etiología, mecanismos fisiológicos subyacentes y curso evolutivo, así como en el tipo de errores de procesamiento social-cognitivo asociados con cada uno. Por un lado están los sujetos proactivamente agresivos que pueden agredir porque creen que es una forma eficaz de obtener un objetivo o meta deseado (por ejemplo: controlar a otras personas, obtener un bien material, etc.). Por otro lado, están los sujetos reactivamente agresivos, que tienden a responder de una forma más emocional o impulsiva. Si bien, la recompensa pueda ser una característica típica de la agresividad instrumental/práctica, no tiene porque estar ausente en la agresión impulsiva, tal y como nuestro grupo de investigación ha demostrado (Ramírez et al. 2003; 2005). En este caso, el placer jugaría un papel fundamental en la toma de decisiones, ya que la experiencia hedonista tenida en una situación determinada puede actuar como motivación para repetir esa conducta. Una vez que hemos encontrado que la conducta agresiva puede producir placer y dado que en muchos casos el comportamiento agresivo es de naturaleza impulsiva, hay que plantearse la siguiente pregunta: ¿existe alguna relación entre la impulsividad y la tendencia a maximizar el placer? La hipótesis de que los seres humanos tienden a tomar decisiones no sólo instrumentales sino también impulsivas debido al placer resultante debe, por lo tanto, ser explorada. Las características conductuales en el medio penitenciario son de considerable interés para crear una tipología de los diferentes grupos de personas agresivas (Ireland, 2006).

Para este propósito puede ser útil el Cuestionario CAMA, que es un instrumento pensado para medir las actitudes morales hacia la agresión (Ramírez, Folgado 1985; Ramírez, 1991). La mayor ventaja de este instrumento es que permite distinguir entre la agresión instrumental y la agresión impulsiva. De hecho, la correlación positiva que se ha encontrado entre la decisión de actuar agresivamente y los resultados del CAMA proporciona evidencia de su validez para estimar el nivel de agresividad (Cabanac et al. en prensa).

Una limitación de nuestro estudio es la falta de diferenciación de las causas por las que los reclusos estaban en prisión (delitos contra la propiedad, delitos contra la libertad sexual, homicidio, etc). Cabría esperar que la sensación de placer fuese más elevada en aquellos reclusos que han cometido delitos violentos, mientras que los reclusos condenados

por delitos relacionados con las drogas pueden experimentar más placer cuando la agresión es instrumental. Estas posibles diferencias deber ser analizadas en futuros estudios.

Otra limitación de nuestro estudio tiene que ver con el uso de autoinformes, ya que existen dudas sobre la sinceridad de las respuestas de los delincuentes. Además, algunos investigadores cuestionan la validez de la medida de autoinforme para el estudio de la agresión, argumentando que la deseabilidad social y el deseo de dar una buena imagen actúan como sesgos que afectan a la validez de los resultados. Por otro lado, los delincuentes, aunque se les asegura el anonimato, pueden ser reacios a revelar sensaciones y sentimientos relacionados con experiencias placenteras, así como a justificar la agresión por miedo a las represalias por parte de las autoridades penitenciarias. Esto podría conducir a una subestimación en la población reclusa con respecto a población "normal". Por lo tanto, los autoinformes deben ser utilizados con cautela cuando se estudia el tema de la relación entre placer y la agresión en delincuentes, pero, quizás también, en la población "normal" (O'Connor, Archer, Wu, 2001; Ramírez, Andreu, 2006; Richarson, Green, 2003).

En conclusión, el hallazgo de que cuanto más agresiva es la conducta mayor placer experimenta el agresor, excepto en lo que se refiere a los niveles más elevados de agresividad, y de que esta tendencia es más fuerte en la población reclusa, es una consecuencia específica de la hipótesis de que el placer desempeña un papel fundamental en la toma de decisiones: la conducta agresiva es una de ellas.

## Referencias

- Andreu, J. M. (2001). Agresión en jóvenes y adolescentes. Evaluación, tipología y modelos explicativos. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Balaskó, M., Cabanac, M. (1998). Grammatical choice and affective experience in a second-language test. *Neuropsychobiology*, 37: 205-210.
- Benton, D.; Kumary, N.; Brain, P. F. (1982). Mild hypoglycaemia and questionnaire measures of aggression. *Biological Psychology*, 14: 129-135.
- Bjorkqvist, K.; Ostermany, K.; Kaukiainen, A. (1992). *The developmental of direct and indirect aggressive strategies in males and females*. In K. Bjorkqvist and P. Niemela (eds). *Of mice and women: Aspects of female aggression*. San Diego C. A.: Academic Press.
- Cabanac, M. (1971). Physiological role of pleasure. *Science*, 173: 1103-1107.
- Cabanac, M.; Guillaume, J.; Balasko, M.; Fleury, A. (2002). Pleasure in decision - making situations. *BiomedCentral*.
- Cabanac, M.; Pouliot, C.; Everett, J. (1997). Pleasure as a sign of efficacy of mental activity. *European Psychologist*, 2: 226-234.
- Cabanac, M., Toldos-Romero, M. P., Bonniot-Cabanac, M-C., Ramírez, J. M. The pleasure of being aggressive is influenced by rationality, *Canadian Journal of Experimental Psychology* (en prensa).

- Cabanac, M., Toldos-Romero, M. P., Millana-Cuevas, L., Bonniot-Cabanac, M-C., J. Ramírez, J. M. Attitude towards aggression: Comparing Canada and Spain, *18th Association for Psychological Science Convention*, New York, May 25-28, 2006
- Cairns, R. B.; Cairns, B. D.; Neckerman, H. J.; Ferguson, L. L.; Garipey, J. L. (1989). Growth and aggression: I. childhood to early adolescence. *Developmental Psychology*, 25: 320-330.
- Cairns, R. B.; Cairns, B. D.; Neckerman, H. J.; Gest, J. D.; Garipey, J. L. (1989). Social networks and aggressive behavior: Peer support or peer rejection. *Developmental Psychology*, 24: 815-826.
- Campbell, A. (1993). *Men, women and aggression*. New York: Basic Books.
- Clemente; M. (1997). *Los efectos psicológicos y psicosociales del encarcelamiento*. En M. Clemente y J. Núñez (Coord.) *Psicología Jurídica Penitenciaria II* (385-407). Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Fraczek, A. (1985). Moral approval of aggressive acts: A Polish-Finnish comparative study. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 16: 41-51.
- Fujihara, T.; Kohyama, T.; Andreu, J. M.; Ramírez, J. M. (1999). Justification of interpersonal aggression in Japanese, American, and Spanish students. *Aggressive Behavior*, 25: 185-195.
- Gray, N. S.; MacCulloch, M. J.; Smith, J.; Morris, M.; Snowden, R. (2003). Violence viewed by psychopathic murderers: Adapting a revealing test may expose those psychopaths who are most likely to kill. *Nature*, 423(6939), 497-498
- Hyde, J. S. (1984). How large are gender differences in aggression? A developmental meta-analysis. *Developmental Psychology*, 20: 722-736.
- Ireland, J. L.; Monaghan, R. (2006). Behaviours indicative of bullying among young and juvenile male offenders: A study of perpetrator and victim characteristics. *Aggressive Behavior*, 32 (2): 172-180.
- Johnson, J. G.; Cohen, P.; Smailes, E. M.; Kasen, S.; Brook, J. S. (2002). Television viewing and aggressive behavior during adolescence and adulthood. *Science*, 295(5564): 2468-2471
- Lagerspetz, K.; Westman, M. (1980). Moral approval of aggressive acts. A preliminary investigation. *Aggressive Behavior*, 6: 119-130.
- Lansford, J. E.; Dodge, K. A.; Bates, J. E.; Petit, G. S. (2002). Developmental trajectories of reactive and proactive aggression. Paper presented at the 15th World Meetings of the *International Society for Research on Aggression*. Montreal, 2002: p. 109.
- Marler, C.; Trainor, B. C.; Davis, E. (2005). Paternal behavior and offspring aggression. *Current Directions in Psychological Science*, 14(3): 163-166
- Meier, B. P., Robinson, M. D., & Wilkowski, B. M. (2006). Turning the other cheek. Agreeableness and the regulation of aggression-related primes. *Psychological Science*, 17, 136-142.
- Musazadeh, Z. (1999). *Agresión y su justificación: un estudio comparado de estudiantes iraníes y españoles*. *Tesis doctoral*. Universidad Complutense, Madrid.
- O'Connor, D. B.; Archer, J.; Wu, F. W. C. (2001). Measuring aggression: Self-reports, partner reports, and responses to provoking scenarios. *Aggressive Behavior*, 27: 79-101.
- Pribram, K. H., Ramírez, J. M. (1980). *Cerebro, mente y holograma*. Madrid: Alhambra.
- Poulin, F.; Dishion, T. J.; Boivin, M. (2002). Proactive/reactive aggression and adjustment problems in adolescence. Paper presented at the 15th World Meetings of the *International Society for Research on Aggression*. Montreal, 2002: p. 110.
- Rachlin, H. (1995). The value of temporal patterns in behavior. *Current Directions in Psychological Science*, 4(6):188-192

- Rachlin, H. (2003). Rational thought and rational behavior: A review of Bounded Rationality: The Adaptive Toolbox. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 79(3): 409-412
- Ramírez, J. M. (1991). Similarities in attitudes toward interpersonal aggression in Finland, Poland, and Spain. *Journal of Social Psychology*, 13: 737-739.
- Ramírez, J. M. (1993). Acceptability of aggression in four Spanish regions and a comparison with other European countries. *Aggressive Behavior*, 19: 185-197.
- Ramírez, J. M. (1998). *Aggression*. In G. Greenberg and M. Hareway (eds). *Comparative Psychology: A Handbook* (pp. 625-634). New York: Garland.
- Ramírez, J. M. (2001). *Moral approval of aggressive acts by urban students* (A cross-national study in four continents). In J. M. Ramírez and D. S. Richarson (Eds). *Cross-Cultural Approaches to Aggression and Reconciliation*. Huntington. New York: Nova Science Publisher, Inc. pp. 61-71.
- Ramírez, J. M., Andreu, J. M. (2003). Aggression's typologies. *International Review of Social Psychology*, 16: 145-161.
- Ramírez, J. M., Andreu, J. M. (2006). Aggression, and some related psychological constructs (anger, hostility, and impulsivity). Some comments from a research project. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 30: 276-291.
- Ramírez, J. M., Andreu, J. M. (en prensa). The main symptoms of the AHA-syndrome: relationships between anger, hostility and aggression in a normal population. In: Swati Bhawe and Sunil Saini (eds.). *Anger Hostility and aggression - AHA Syndrome! Relationship with cardiac diseases and Prevention by life style intervention*
- Ramírez, J.M.; Bonniot-Cabanac, M-C.; Cabanac, M. (2005). Can aggression provide pleasure? *European Psychologist*, 10 (2): 136-145.
- Ramírez, J. M., Folgado, L. C. (1985). *Attitudes toward aggression in four Spanish regions*. In: Le Moli, F. (ed.), *Multidisciplinary approaches to conflict and appeasement in animals and man*. Istituto di Zoologia, Parma. P 63.
- Ramírez, J. M., Fujihara, T. (1997). Taijinteki kougeki koudou ni taisuru taidono hikaku bunkateki kenkyu. *Kwansei Gakuin Daigaku Syakaigakubu Kiyou*, 78: 97-103.
- Richardson, D. S.; Green, L. R. (2003). Defining direct and indirect aggression: The Richardson conflict response questionnaire. *International Review of Social Psychology*, 16: 11-30.
- Russell, G. (2004). Sport riots: A social-psychological review. *Aggression and Violent Behavior*, 9, 353-378.
- Slovic, P. (2006). "If I Look at the Mass I Will Never Act". Psychic Numbing and Genocide. *Decision Research*.
- Theron, W. H., Matthee, D. D., Steel, H. R., Ramírez, J. M. (2001). *Direct and indirect aggression in women: A comparison between South-Africa and Spanish university students*. In J. M. Ramírez and D. S. Richarson (Eds.). *Cross-Cultural Approaches to Aggression and Reconciliation*. Huntington; New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Van Goozen, S. H.; Fridja, N. C.; Kindt, M.; Van de Poll, N. E. (1994). Anger proneness in women: Developmental and validation of the Anger Situation Questionnaire. *Aggressive Behavior*, 20: 79-100.
- Weinshenken, N. J., Siegel, A. (2002). Bimodal classification of aggression. Affective defense and predatory attack. *Aggression and Violent Behavior*, 7: 237-250.